



**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS  
DE LA COMPAÑÍA LAVESTAL PLAZA INMOBILIARIA NEGOCIOS INMOBILIARIOS Y  
CONSTRUCCION CIA. LTDA.**

**Celebrada el 10 de marzo de 2020**

En la ciudad de Quito, a los diez días del mes de marzo del dos mil veinte, a las catorce horas, en las oficinas de la compañía ubicadas en la avenida república, E7-123 y Martín Carrión, Edificio Pucara, Piso 10 Oficina 1008, se celebra la presente Junta General Ordinaria Universal de Socios de la compañía LAVESTAL PLAZA INMOBILIARIA NEGOCIOS INMOBILIARIOS Y CONSTRUCCION CIA. LTDA. Actúa como Presidente Martínez Larrea Santiago Patricio, como secretario Martínez Larrea Galo Mauricio.

La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Ordinaria Universal, la totalidad de socios de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan a continuación:

- 1.- El señor Martínez Larrea Santiago Patricio, por sus propios derechos, propietario de US\$ 390.00
- 2.- El señor Martínez Larrea Galo Mauricio, por sus propios derechos, propietario de US\$ 10.00.

Verificado el quórum, se da inicio a la Junta que tiene el carácter de Ordinaria Universal, por estar presente el 100% del capital social, es decir US\$ 400.00.

La Presidencia dispone que por Secretaria se de lectura a la agenda propuesta para la junta, la que contiene los siguientes puntos:

- 1) Conocer y resolver sobre el informe anual del Gerente General
- 2) Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias
- 3) Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales

Una vez leído y aprobado el orden del día, se pasa a conocer y aprobar el mismo:

**1.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General**

Por Secretaría se da lectura al informe presentado por el señor Martínez Larrea Santiago Patricio, Gerente General de la compañía, correspondiente al ejercicio económico del año 2019. Este informe es aprobado por unanimidad por la Junta.

**2.- Conocer y resolver sobre el balance general y estado de pérdidas y ganancias**

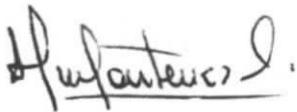
Después de la revisión correspondiente, los socios en esta Junta Ordinaria, aprueban por unanimidad el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y los resultados correspondientes al ejercicio económico del año 2019.

**3.- Resolver acerca de la distribución de los beneficios sociales**

Conforme consta del balance general del ejercicio económico del año 2019 existe una ganancia de USD 3.167.96 que ha sido contabilizada en los balances, la misma que por decisión de la Junta General será reinvertida.

Una vez concluido el temario propuesto, la Presidencia dispone un receso mientras Secretaría elabora el proyecto de acta de la Junta General Ordinaria Universal. Reinstalada la sesión, se procede a la lectura de tal proyecto, el mismo que es aprobado por unanimidad y con el voto conforme de todos los socios concurrentes.

La Presidencia declara concluida la sesión a las catorce horas cuarenta minutos.



**MARTINEZ LARREA SANTIAGO PATRICIO**  
SOCIO – PRESIDENTE DE LA JUNTA



**MARTINEZ LARREA GALO MAURICIO**  
SOCIO – SECRETARIO DE LA JUNTA